



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SCTT
202532307063921

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., mayo 26 de 2025

Señor(a)

Anonimo

Publicar en Cartelera

Bogota - D.C.

REF: Respuesta al SDQS No.2134362025

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad;

Con el fin de atender la solicitud contenida en el radicado citado en la referencia, dentro del cual manifiesta que en la “*avenida boyaca con calle 10 costado sur norte, localidad de kennedy ciudadano que no posee ningun logo de alguna entidad distrital cerro el lugar en mencion e informa a los conductores que van pasando por la via que el cierre se debe a que residentes dieron la orden de que se cerrara todos los días de 8 am a 6 pm*”, le informamos que su solicitud ha sido trasladada a la Alcaldía Local de Kennedy, mediante radicado de salida **SCTT-202532307041781** del 23 de mayo de 2025, para que conforme a sus competencias le den respuesta a su requerimiento.

Por lo demás, La Secretaría Distrital de Movilidad, mediante la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte queda atenta y dispuesta a atender cualquier inquietud y solicitud que permita mejorar las condiciones de movilidad en la ciudad.

Cordialmente,

Jack David Hurtado Casquete

Subdirector de Control de Transito y Transporte

Firma mecánica generada en 26-05-2025 03:07 PM

Anexos: Hoja de ruta 2134362025 un (1) folio, Respuesta SCTT 202532307041781 un (1) folio

cc Miguel Angel Cifuentes Rojas - Subdirección de Control de Transito y Transporte

Revisó: Carlos Andrés Garzón Castañeda – Subdirección De Control De Tránsito Y Transporte

Elaboró: Erika Viviana Garzon Zamora -Subdirección De Control De Transito Y Transporte

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.